

Paso Carrasco, 07 de Abril de 2022.-

Resolución 50/2022

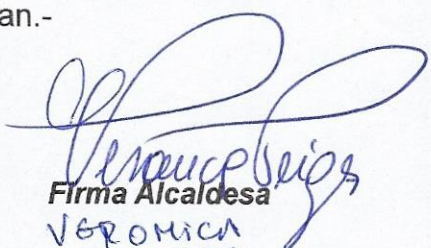
VISTO: La necesidad de renovar la Caja Chica Mensual para el periodo 01/04/22 al 30/04/22 por un importe de \$ 2490 que es el monto utilizado en el periodo anterior y completa el máximo autorizado en resolución 01/21 la cual realiza la creación.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 08 de fecha 07/04/22, se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la renovación mensual de la la Caja Chica para el periodo 01/04/22 al 30/04/22.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Dir. RRF, Delegados del Tribunal de Cuentas, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcaldesa
VERONICA
VEIGA


Concejal

ARLINDO
PEREIRA


Concejal

ALICIA BREGER


Concejal

DALMACIO
SARET


Concejal

ADRIAN PEREIRA